



Rectificación de Bases legales de la Promoción “PRUEBA 100 DÍAS ASPIRADORAS”

- 1. Compañía organizadora:** LG ELECTRONICS ESPAÑA, S.A.U. (en adelante “LGEES”), provista de CIF nº A-81304487, con domicilio social en C/ Chile, 1 (28.290 Las Rozas de Madrid) e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, es la organizadora de la Promoción “PRUEBA 100 DÍAS ASPIRADORAS” (en adelante, la “Promoción”).
- 2. Modalidad de la Promoción:** Promoción por la que todo consumidor final que adquiera “un aspirador LG CordZero” de entre los modelos descritos en el Punto 8, durante el periodo de vigencia de la Promoción (ver Puntos 4 y 5), en los establecimientos físicos adheridos a la presente Promoción (ver Anexo I) o en sus páginas web oficiales, tendrá derecho a probar el producto durante 100 días a contar desde la fecha de compra reflejada en el ticket de compra.
- 3. Legitimación para participar:** Podrá participar en la Promoción cualquier persona física o jurídica, mayor de edad (18 años), que sea consumidor final con residencia en territorio español, que se registre como usuario LG a través de la web <https://labuenavidalg.es/> y que adquiera durante el período promocional detallado en los Puntos 4 y 5, un aspirador LG CordZero de entre los detallados en el Punto 8, en los establecimientos físicos o página web oficiales.

No se entenderán como válidas aquellas compras realizadas a terceros distribuidores que no se encuentren detallados en las presentes Bases Legales, así como en los market places de las páginas web oficiales cuando el vendedor no sea ninguno de aquellos mencionados en las presentes Bases Legales.
- 4. Fecha de comienzo:** 1 de septiembre de 2023.
- 5. Fecha de terminación:** 31 de octubre de 2023.
- 6. Fecha límite para el registro en la Promoción en la web www.labuenavidalg.es/prueba-100-2023:** En los 14 días siguientes a la fecha de compra del producto. Esta fecha representa la fecha límite para registro en la presente Promoción cumplimentando y aportando toda la documentación y/o información requerida. Registros posteriores a la fecha en cuestión serán considerados nulos a todos los efectos, quedando el consumidor final excluido de la Promoción.
- 7. Fecha límite para la subsanación de errores:** LGEES evaluará la subsanación de errores producidos en el cumplimiento de los requisitos de la presente Promoción (errores en los cupones de participación, documentación incompleta, etc.) hasta 15 días después a contar desde la fecha de registro en la web siempre y cuando se haya adquirido el producto dentro del periodo promocional indicado (ver apartados 4 y 5) y se haya enviado la referida documentación dentro del plazo estipulado (ver apartado 6).

Cualquier intento de subsanación por parte de los participantes posterior a esa fecha será considerado nulo a todos los efectos.

- 8. Modelos en Promoción y descripción de los regalos:** Los modelos que están adheridos a la presente Promoción son los que se indican en el siguiente cuadro y el regalo a recibir en función del modelo de producto adquirido:

MODELO PROMOCIONADO	EAN	REGALO
All in one	8806084180674	100 días de prueba
A9K Pro	8806084147929	
A9K Core	8806091727251	

9. Mecánica promocional

9.1 Para poder devolver el producto, el participante debe seguir los siguientes pasos que a continuación se indican:

- **Supuesto 1:** Si el participante decide devolver el producto dentro de los 14 días naturales siguientes a la compra, podrá realizar la devolución por el cauce que considere de conformidad con la normativa legal vigente.
- **Supuesto 2:** Si el participante decide devolver el producto a partir de los 14 días naturales siguientes a la compra, deberá seguir los siguientes pasos:
 1. Solicitar la devolución bien por vía telefónica mediante llamada al 91.691.50.14 o enviando un correo electrónico al e-mail promocioneslg@promopicking.com
 2. Enviar a la dirección de correo electrónico promocioneslg@promopicking.com una foto del producto para comprobar que el producto se encuentra en perfectas condiciones, con el embalaje original y con todos los accesorios incluidos en la caja.
 3. Enviar el producto a la dirección postal Avda. de la Industria 1087 P.I. Antonio Del Rincón. 45222 Borox. Toledo, **asumiendo el Participante la totalidad de los gastos de envío.**
 4. En el caso de que todo esté correcto, (esto es el producto en perfectas condiciones, con el embalaje original y con todos los accesorios incluidos en la caja) se efectuará el reembolso al cliente por el mismo importe que aparece en el ticket de compra (IVA incluido), por transferencia bancaria y en el plazo de máximo de tres meses a contar desde la fecha de recepción del Producto en perfectas condiciones.

9.2 En el supuesto de que el participante no cumpla con la totalidad de los requisitos anteriores, no procederá la devolución del Producto.

Asimismo, LGEES no se hace responsable de erratas, errores, incongruencias o de la ilegibilidad de los datos presentados por el participante, así como del incumplimiento por éste de las condiciones contenidas en las presentes Bases Legales, y especialmente, de aquellas referidas al correcto envío o inscripción de cupones, con los correspondientes datos

personales, justificantes de compra, código de barras del producto, número de serie, entre otros.

9.3 Solamente será agraciado con el regalo correspondiente aquel participante que cumpla con todos los requisitos establecidos en las presentes Bases Legales.

9.4 Los participantes en la Promoción podrán renunciar al regalo pero en ningún caso podrán solicitar su canje por otro.

9.5 La participación en la presente Promoción excluye la posibilidad a todos los efectos de poder acogerse a cualesquiera otras promociones que existan sobre los modelos de producto objeto de esta Promoción, bien sean promociones organizadas por LGEES o por terceros, durante el periodo de vigencia de esta Promoción.

10. Disposiciones generales

10.1 En el supuesto de que el cliente quiera ejercitar el derecho de desistimiento, el cliente podrá hacerlo dentro del plazo legalmente previsto.

10.2 LGEES se reserva el derecho a verificar la validez de las participaciones (incluyendo la identidad de un participante, edad, domicilio postal facilitado, etc.) y a descalificar a cualquier participante cuya inscripción no cumpla estas reglas o altere el proceso de participación.

Así, LGEES tiene derecho a rechazar, entre otros, la participación de un participante en caso de:

- El uso de información falsa o información personal perteneciente a otra persona para completar la participación.
- El uso de cualquier programa o sistema fraudulento.
- Interrupción intencionada o maliciosa de la acción.

10.3 En el caso de que el participante sea menor de edad o incapaz, sus padres o responsable legal podrán percibir el regalo en su nombre. Para ello deberá acreditar legalmente dicha condición.

10.4 No podrán participar en la acción ni, por lo tanto, resultar agraciados con un regalo, los empleados y familiares de empleados de LGEES, ni los colaboradores directos o indirectos de LGEES, incluyéndose aquellas agencias involucradas en la ejecución de la Promoción.

10.5 El regalo estará sometido a la normativa fiscal correspondiente.

10.6 El participante que infrinja cualquiera de las disposiciones contenidas en estas Bases Legales supondrá la pérdida del derecho sobre el regalo.

10.7 La mera participación en la presente Promoción implica la aceptación de forma tácita y sin reservas de las presentes Bases Legales que quedarán depositadas ante el Notario de las Rozas Don Pedro Muñoz García Borbolla.

10.8 Estas Bases Legales podrán ser consultadas a través de la web: www.labuenavidalg.es/prueba-100-2023

10.9 Para cualquier duda o incidencia en relación al envío del regalo asociado a la presente Promoción, puede ponerse en contacto a través del número de teléfono 91 6915014 o mediante el envío de un correo electrónico al email promocioneslg@promopicking.com.

10.10. LGEES se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, suspensión o ampliación de esta Promoción, notificándolo con la suficiente antelación.

11. Responsabilidad

LGEES, sus proveedores, subcontratistas, colaboradores, agentes o distribuidores quedan exonerados de cualquier responsabilidad por daños, ya sean físicos o de cualquier otra índole, que pueda sufrir el participante de la Promoción por cualquier acción u omisión no imputable a LGEES, sus proveedores, contratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, durante el disfrute del regalo y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

LGEES queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la Promoción por causas ajenas a LGEES y especialmente por actos externos de mala fe.

12. Protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, LGEES con NIF A-81304487 y domicilio social en Calle Chile 1, 28290, Las Rozas, Madrid (en adelante, "LGEES" o el "Organizador") tratará sus datos con las siguientes finalidades:

- Gestionar su participación en la Promoción en cuestión, el desarrollo de la misma, la designación de los ganadores del mismo y la entrega de los premios o los regalos en cuestión.
- Atender cualquier consulta referente a la Promoción en cuestión.
- En caso de que el participante haya marcado la casilla correspondiente, gestionar el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y/o servicios de LGEES por los diferentes medios electrónicos.

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario para la realización de las finalidades anteriormente mencionadas para las que fueron recogidos los datos. En el caso del envío de comunicaciones comerciales, sus datos serán conservados hasta que revoque su consentimiento.

Todos los datos personales solicitados son obligatorios (salvo que en el campo se especifique lo contrario) para cumplir con las finalidades establecidas, de tal forma que, la negativa a suministrarlos o la incorrección de los mismos supondrá la imposibilidad de gestionar su participación en la Promoción.

El tratamiento de los datos del participante por parte de LGEES para llevar a cabo la gestión de su participación en la presente acción promocional, la atención de cualquier consulta que tenga referente a la Promoción en cuestión está basado en el consentimiento otorgado en el momento de solicitud de participación en la Promoción.

Por otra parte, el tratamiento de los datos del participante para gestionar el envío de comunicaciones comerciales de productos y/o servicios de LGEES está basado en el consentimiento expreso otorgado marcando la casilla correspondiente.

El consentimiento puede ser revocado en cualquier momento. No obstante, en caso de retirar su consentimiento para gestionar su participación en la Promoción o el sorteo, tenga en cuenta que no podremos gestionar su participación, suponiendo esto la pérdida de su condición de participante en la Promoción.

Adicionalmente, informarle de que la retirada de su consentimiento no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad. La concesión de los consentimientos y, en su caso, la revocación que se efectúe será gestionada de modo individualizado para cada una de las finalidades señaladas.

Asimismo, tendrán acceso a los datos facilitados por el interesado prestadores de servicio de gestión de bases de datos, prestadores de servicio de gestión de acciones promocionales con el fin de poder llevar a cabo la Promoción y la elección de los ganadores del mismo, así como los bancos y entidades financieras, Administraciones Públicas, Jueces y Tribunales para los casos previstos por ley.

El Participante garantiza que los datos aportados, en su caso, son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. En caso de que los datos aportados, en su caso, pertenecieran a un tercero, el Participante garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en estas Bases y ha obtenido su autorización para facilitar sus datos al Organizador, para los fines señalados.

El participante tendrá derecho a:

- Revocar el consentimiento otorgado.
- Obtener confirmación acerca de si LGEES está tratando datos personales que le conciernen o no.
- Acceder a sus datos personales.
- Rectificar los datos inexactos o incompletos.
- Solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Obtener de LGEES la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en la normativa de protección de datos.
- Solicitar la portabilidad de sus datos.
- Oponerse al tratamiento de sus datos.

A los efectos de ejercitar los derechos anteriores deberá dirigir una comunicación escrita a las oficinas centrales de LGEES sitas en Calle Chile 1, 28290, Las Rozas, Madrid o bien a la dirección de correo electrónico lgees.legal@lge.com adjuntando copia de su DNI o documento identificador equivalente y concretando el derecho que quiere ejercer.

Asimismo, el participante podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos, en la dirección calle Jorge Juan 6 28001, Madrid o a través de la sede electrónica de su página web oficial www.aepd.es cuando considere que LGEES ha vulnerado sus derechos en materia de protección de datos.

Sin perjuicio de lo anterior, el interesado podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos de LGEES a través de la dirección de correo electrónico dpo-eu@lge.com

13. Legislación aplicable.

Todas las cuestiones relativas a las estas Bases Legales que no estén expresamente resueltas por las disposiciones contenidas en las presentes Bases Legales se regirán por la legislación común española.

14. Fuero.

En caso de que surja alguna controversia y/o divergencia en relación con la interpretación y/o aplicación de las disposiciones contenidas en las presentes Bases Legales, serán competentes para conocer del asunto los Jueces y Tribunales del domicilio del consumidor y usuario.

En las Rozas de Madrid, a 14 de septiembre de 2023.

ANEXO 1	
Establecimientos adheridos	Páginas Webs Oficiales adheridos
PREFABRICADOS NORTYSUR, S.A	https://nortysurhogar.com/
MEDIA MARKET	https://www.mediamarkt.es/
PASCUAL MARTÍ	https://www.pascualmarti.es/
MI ELECTRO	https://www.mielectro.es/
MEDIRED COMERCIAL SL	https://medired.eu/